LPN N° 01/2018 CONTRATACIÓN DE SEGURO MÉDICO PARA FUNCIONARIOS
PAC - COD. 342.957
ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las 10:30 del día catorce del mes de agosto del año dos mil dieciocho, se da inicio al Acto de Apertura de sobre del llamado Licitación Pública Nacional Número 001/2018 para el "CONTRATACIÓN DE SEGURO MÉDICO PARA FUNCIONARIOS" - PAC. COD. 342.957, en la oficina de la UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES de la Vicepresidencia de la República, sito en la calle Juan E. O' Leary N° 222 esq. Pte. Franco, 6° Piso, con la presencia de la Directora de la UOC, Arq. Yolanda Rosalía Valdés de Acosta Caballero; la Jefa de Gestión de Talento Humano, Abg. María Saucedo; en representación de SANTA CLARA S.A – MEDICINA PRE-PAGA: Dra. Teresa Casanovas de Laran y Lic. María Magdalena Velázquez de Quintana; en representación de ODONTOMEDICA S.A.: Lic. Lucía Noguera y la Secretaria de Actas: Lic. MARTA LURASCHI. ----

Da apertura al acto la responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones, procediendo a abrir los sobres de oferta:

N°	OFERENTE	Presup. N°	Monto total de la oferta (IVA incl.) G.	Garantía de Mantenimiento de la Oferta
1	SANTA CLARA S.A – MEDICINA PRE-PAGA	Formulario de Carta/Oferta	1.554.000.000	Póliza N° 28.1508.0003553.0000 (VTO: 22/11/18)
2	ODONTOMEDICA S.A.	Formulario de Carta/Oferta	69.600.000	Póliza N° 1508001154 (VTO: 21/11/18)

Las ofertas presentadas incluyen todos los impuestos, tasas y/o gastos que afecten a la provisión.

A continuación, se realiza la verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	SANTA CLARA S.A – MEDICINA PRE-PAGA	ODONTO MEDICA S.A.
a) Formulario de Oferta	Presenta	Presenta
b) Póliza	Presenta	Presenta
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de Contrataciones Públicas.	Presenta	Presenta
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Presenta	Presenta
e) Fotocopia de CI de la firmante de la oferta	Activo SIPE	Activo SIPE

Apoderada
Santa Clara S.A.
Medicina Prepaga

Dra. Teresa Casanovas
Apoderada
Santa Clara S.A.

Lic. Lucía Noguera Villalba
Apoderada
Odontomedica S.A.
RUC: 80024628 - 4

000667

Obs.: La representante de SANTA CLARA S.A – MEDICINA PRE-PAGA solicita un análisis detallado de la Planilla de Precios teniendo en cuenta las instrucciones del PBC. La representante de ODONTOMÉDICA S.A. manifiesta que la garantía de mantenimiento de oferta para la Contratación de Seguro Médico para Funcionarios referencia LPN/LCO N° 01 según Adenda N° 1 establece el punto 3 debe decir LPN N° 01. ----------

No habiendo otro tema que tratar se da por concluido el acto, siendo las 11:20 suscriben el acta los presentes, previa lectura y ratificación de su contenido en 5 (cinco) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho, en el lugar y fecha de su otorgamiento. ----------

Lic. Marta Luraschi_____
Secretaria de Actas

Abg. María Saucedo_____
Departamento Gestión de Talento Humano

Arq. Yolanda R. Valdés de Acosta Caballero_____
Directora de la UOC

Empresa SANTA CLARA S.A – MEDICINA PRE-PAGA:

Dra. Teresa Casanovas de Laran_____

Lic. María Magdalena Velázquez de Quintana_____

Empresa ODONTOMÉDICA S.A., Lic. Lucía Noguera_____

Lic. Lucía Noguera Villalba
Apoderada
Odontomedica S.A.
RUC: 80024628 - 4

000666